

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24421 MURCIA

Edicto

Dña. Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Murcia, anuncia:

1.- En este órgano judicial se tramita Sección V de Liquidación del concurso necesario 87/2010 de CONSTRUCCIONES ZACON, S.L., con CIF B-30082424, en el que se ha dictado el día 2 de julio de 2020 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 27 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel Gonzalez Peinado.

ID: A200032563-1